

17776

92957



COMPETITIVE SUPPLY
INMOBILIARIA - CONSTRUCCIONES

Quito, 10 de Noviembre del 2014

Señorita Licenciada
CECILIA IRENE RUALES TOBAR
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMPETITIVE SUPPLY S.A.** celebrada el día de hoy , 10 de Noviembre del 2014, resolvió nombrar a Ud. **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

COMPETITIVE SUPPLY S.A. , se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 04 de octubre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de junio del 2002.

Sin más que informarle, me suscribo de usted.

Atentamente,

SRA. TERESA ANALUISA
Secretaria Ad- Hoc de la Junta.

Quito, 10 de Noviembre del 2014

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMPETITIVE SUPPLY S.A. para el cual he sido elegida.

Atentamente,

LCDA. CECILIA IRENE RUALES TOBAR
C.I. 171009501-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	52976
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17776
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/11/2014
FECHA ACEPTACION:	10/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPETITIVE SUPPLY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710095017	RUALES TOBAR CECILIA IRENE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1938 DEL:11/06/2002 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:04/10/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL